



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-1402-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2023

Asunto: PLAN DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA -
RENDICIÓN DE CUENTAS- 2022

Asambleista de Qutio
Lidia Maria Araujo Guachamin
CALACALÍ

rio Pedro Abdon Artiga del
Asambleista de Quito

Señorita
Gladys Mirian Chango
Representante Asamblea de Quito
LA BOTA COMUNIDAD ACTIVA

Tania Anahi Robalino Ortega
Asambleista de Quito

Señor
Mauro Tomas Quingalombo Garcia
Delegado Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Laura Cecilia Chamorro Haro
Asambleista de Quito

Gloria Beatriz Reyes Benavides
Asambleista de Quito

Gustavo Wilmer Morillo Enriquez
Asambleista de Quito

Marco Patricio Villamarin Torres
Asambleista de Quito

Alexandra Patricia Paguay Valenzuela
Asambleista de Quito

Monica Patricia Almeida Tixilema
Asambleista de Quito



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-1402-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2023

Lisset Alejandra Benitez Andrade
Asambleísta de Quito

Edgar Mauricio Lopez Vasquez
Asambleísta de Quito

Maria Eugenia Torres Jimenez
Asambleísta de Quito

Carlos Alberto Erazo Caiza
Asambleísta de Quito

Asambleísta de Quito
Maria Rosa Aneloa Chipantashi
SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señor
Esteban Ruben Cruz Vasquez
Funcionario Directivo 10
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO - COORDINACIÓN CASA SOMOS
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con el reglamento emitido por el CPCCS, dentro del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal La Delicia, el 05 de mayo del 2023, se realizó el evento de deliberación pública de la Administración Zonal, en donde se presentó el informe de gestión 2022, además a través de mesas de trabajo y una encuesta abierta, la comunidad emitió sus sugerencias ciudadanas según los 4 ejes de desarrollo del PMDOT, a la gestión de esta Administración en el año 2022.

Una vez sistematizadas y analizadas las sugerencias ciudadanas, en función de la competencia de la Administración Zonal de acuerdo a la planificación operativa anual, esta Administración Zonal elaboró el Plan de trabajo para su cumplimiento en el año 2023, mismo que pongo en su conocimiento.

Cabe señalar que La Administración Zonal La Delicia es responsable del cumplimiento y articulación de los diferentes acuerdos establecidos en este documento, las Direcciones y Unidad técnicas convocarán a diferentes mesas de trabajo con representantes de la



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-1402-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2023

ciudadanía, comunas y comunidades, grupos de atención prioritaria, organizaciones, Asamblea de Quito, y a quienes consideren pertinentes para atender a sus pedidos.

El seguimiento de los diferentes acuerdos y compromisos establecidos en este Plan de Trabajo, estará a cargo de la Unidad Planificación de la Administración Zonal La Delicia, y cumplimiento de los acuerdos de este plan de trabajo deberá ejecutarse en el año 2023, de acuerdo a la planificación interna de la Administración el cual informará oportunamente a la Asamblea de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Martha Alexandra Garcia Acebo
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Anexos:

- Plan de Trabajo AZLD-signed-signed (1).pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Carolina Pamela Arboleda Zabala
Jefa Zonal de Proyectos
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - UNIDAD DE PROYECTOS

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor
Luis Gabriel Gaibor Rivera
Técnico de Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO - UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Señora Licenciada
Flor Maria Proaño Echeverría
Técnica de Gestión Participativa



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-1402-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2023

**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA
PARA EL DESARROLLO - UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2023-05-30	
Revisado por: Martha Alexandra Garcia Acebo	maga	AZLD	2023-06-06	
Aprobado por: Martha Alexandra Garcia Acebo	maga	AZLD	2023-06-07	



PLAN DE TRABAJO 2023

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 MUNICIPIO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

1. EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033)

➤ **SOCIAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Dentro de los aspectos positivos estuvo que la Participación ciudadana, voluntariado, trabajo social con niños y jóvenes, colonias vacacionales.

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Presupuestos participativos bajo
- Mayor presupuesto a parroquias

➤ **REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS DE HECHOS HUMANOS**

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- El rol de la administración zonal debería tener mayor participación, socializar
- Procesos de regularización

➤ **ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Fortalecimiento de mayor autonomía de la administración zonal.

➤ **PRESUPUESTOS ASIGNADOS**

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Criterios de entrega de presupuestos a las administraciones zonales

➤ **ASAMBLEAS BARRIALES**

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Fortalecimiento de participación ciudadana
- Fortalecimiento de seguridad con la comunidad
- Fortalecimiento cohesión social en el territorio
- Falta de gobernabilidad estructurar mejor el tejido social para fortalecer la participación ciudadana
- Visualizar la gestión actividades realizadas
- Modelo de gestión de las cosas somos
- Producto
- Mejorar los modelos de gestión
- Fortalecer la socialización de obras tomando en cuenta a la comunidad

1.1 Acuerdos a cumplir en 2023

- 1.1.1. Revisión de los modelos y sistematización de los procesos municipales para mejorar la calidad del servicio a la comunidad.
- 1.1.2. Revisión del reglamento de la ordenanza 038 y su revisión con la comunidad previo aprobación.
- 1.1.3. Mayor involucramiento del municipio de quito para fomentar la participación ciudadana en el territorio para entender la problemática real de los barrios y alcanzar un mejor presupuesto más equitativo.

1.2 Cronograma de cumplimiento

No.	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Seguimiento de trámites y Procesos Municipales	Permanente	Direcciones AZLD
2	Reunión informativa de los pedidos de Obra Pública y proyecto social	Agosto	Dirección de Gestión Participativa del Territorio
3	Asambleas de Presupuesto participativo	Septiembre	Dirección de Gestión Participativa del Territorio
4	Socialización del Código Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social	Permanente	Dirección de Gestión Participativa del Territorio
5	Fortalecimiento de los procesos organizativos Juveniles	Agosto	Unidad de Gestión Participativa
6	Capacitación al personal para la debida Atención al público y su	Permanente	Servicios Ciudadanos

	direccionamiento correcto del trámite a requerir		
7	Buenas Prácticas Ambientales	Septiembre	Unidad de Ambiente

2. EJE TERRITORIAL

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021-2033)

➤ **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Existe una comunicación directa con las entidades

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Atención de salud en los barrios, medicamentos

➤ **REFORESTACIÓN**

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- En el barrio Señor de los Milagros

➤ **RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN**

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Catzuqui de Moncayo No tener alcantarillado- desfogue de agua.
- Existe rellenos de quebradas, Vía Nono- Trabajar con AMC entidades sancionatorias
- Requieren un contacto teléfono para denunciar los rellenos ilegales.

➤ **ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Agradece la creación de la orden de presupuestos participativos que ha mejorado la comunicación.

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Requiere saber si existe permisos para las minas en Caspigasi.

➤ **RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN**

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Denuncian que en las quebradas desalojan escombros a diferentes horarios

➤ **RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Se ha coordinado con la Unidad de Ambiente las mingas y el cercado de los bordes de las quebradas

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Sin embargo, se requiere el mantenimiento del cercado porque vulnerable, existen personas que no son de la zona que destruye por dejar los escombros.

2.2 Acuerdos a cumplir en 2023

- 2.2.1.** Se va a mejorar la estrategia para la intervención en quebradas para los procesos administrativos sancionadores, articulados a la nueva normativa municipal y amparados en la nueva sentencia de la corte constitucional.
- 2.2.2.** Se seguirá con el cercamiento y recuperación de quebradas para este nuevo año.
- 2.2.3.** Líneas directas para denuncias a través del 911.

2.3 Cronograma de cumplimiento

Nº	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Intervención en Quebradas	Agosto	Unidad de Ambiente
2	Cercamiento y recuperación de quebradas	Permanente	Unidad de Ambiente
3	Reforestación y control de Tala de árboles	Noviembre	Unidad de Ambiente
4	Repotenciar e integrar a la Comunidad con información de los talleres que tienen las diferentes Casas Somos	Permanente	Somos Quito
5	Conformación del Comité de Seguridad y capacitación en seguridad Ciudadana	Mayo	Unidad de Seguridad

3. EJE ECONÓMICO

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

➤ **CIRCUITOS FERIALES:**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Mantener la capacitación

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Aumentar la frecuencia de ferias y emprendimientos (2 a 3 días)
- Variedad de productos de emprendimientos.
- Diversificar lugares de ferias (intercambiar).
- Retroalimentar a los emprendedores en atención al cliente

➤ **CAPACITACION EMPRENDEDORES**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Mantener capacitación
- Atención al cliente.
- Ventas.
- Economía para la familia
- Marketing digital

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- De forma presencial y virtual.

➤ **HUERTOS**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Continuar y mantener

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Mejorar difusión y ampliar cobertura a otros barrios y parroquias

➤ **CAPACITACIÓN EN HUERTOS**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Continuar mantener

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Aumentar la cobertura de forma presencial

➤ **CIRCUITOS TURITICOS**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Continuar mantener

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Socialización, difusión y participación.
- Implementación de ferias

3.2 Acuerdos a cumplir en 2023

3.2.1. Diversificar lugares de ferias

3.2.2. Mayor difusión de actividades del eje económico

3.3 Cronograma de cumplimiento

Nº	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Implementación y fortalecimiento de Huertos	Permanente	Agencia de Desarrollo Económico - AZLD
2	Capacitación en agricultura urbana	Agosto	Agencia de Desarrollo Económico - AZLD
4	Reuniones de trabajo con CONQUITO y Quito Turismo, para apoyo a la comunidad	Permanente	Agencia de Desarrollo Económico - AZLD
5	Eventos Circuitos Feriales	Permanente	Agencia de Desarrollo Económico - AZLD

4. EJE SOCIAL

Este eje busca *mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021 -2033).*

➤ **ARTE Y CULTURA**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Conservar y continuar con las actividades culturales.

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Apoyo a los grupos de danza y bandas que tienen las casas somos, dar prioridad a estos grupos Y aumentar presupuesto
- Presupuestos para los grupos y mayor participación de los jóvenes

➤ **QUITO SIN MIEDO – SEGURIDAD**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Conservar el trabajo coordinado interinstitucional
- Fortalecer, difundir, conformar los comités de seguridad.
- Asignar un funcionario para dar seguimiento continuo de los procesos.

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Mayor socialización sobre alarmas comunitarias
- Corregir la comunicación interinstitucional

➤ **SALUD**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Fortalecer talleres en seguridad alimentaria a nivel comunitario.
- Fortalecer el trabajo con adultos mayores en temas de nutrición y actividad física.

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Atención permanente de servicios de salud.

➤ **FAUNA URBANA**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Fortalecer las campañas de esterilización y socialización de multas
- Realizar test constantes de comportamiento de fauna urbana.

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Aumentar las campañas de esterilización.

➤ **PROMOCIÓN DE DERECHOS**

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse:

- Fortalecimiento de talleres en temas de violencia de género y económica.

Aspectos que se deben corregir para mejorar la gestión municipal

- Mejorar la socialización de servicios que brinda la unidad de inclusión social.

4.2 Acuerdos a cumplir en 2023

- 4.2.1. Coordinar de manera conjunta acciones que fortalezcan el tejido social.

4.3 Cronograma de cumplimiento

Nº	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Entrega de Obras	Diciembre	Dirección de Gestión del Territorio
2	Talleres de promoción, educación y atención a personas Adultas Mayores	Quincenal	Unidad de Inclusión Social
3	Talleres de sensibilización para la promoción de derechos a grupos prioritarios	Semanal	Unidad de Inclusión Social
4	Talleres de bailoterapia, danza, manualidades y memoria, para grupos prioritarios	Semanal	Unidad de Inclusión Social
5	Talleres de socialización sobre Salud sexual y reproductiva	Semanal	Unidad de Salud
6	Talleres de Salud Mental enfocadas a las instituciones educativas y Comunidad	Semanal	Unidad de Salud
7	Casa Abierta anual para información sobre los servicios que presta la AZLD	Diciembre	Dirección de Gestión Participativa del Territorio
8	Difusión de los servicios en línea que brinda la AZLD	Permanente	Comunicación
9	Promoción de la Salud Integral	Trimestral	Unidad de Salud
10	Seguridad Alimentaria y Nutrición	Trimestral	Unidad de Salud
11	Atención de Emergencias	Permanente	Unidad de Seguridad
12	Atención en temas de Fauna Urbana	Permanente	Unidad de Salud

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Pamela Arboleda	Jefa Zonal de Proyectos	
Revisado y Aprobado por	Lcdo. Juan Sebastián Salazar	Administrador Zonal La Delicia (E)	